

NACIONAL

ICT analizará peticiones de guías turísticos tras manifestación

La reunión entre las partes inició a las 11 a. m. y se extendió por hora y 30 minutos.

Luanna Orjuela Murcia 22/2/2021 17:42



El Instituto Costarricense de Turismo (ICT), representado por su gerente general, Alberto López, conversó este lunes con seis representantes de la junta directiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Guías de Turismo de Costa Rica (Fenaguitur).

Esa agrupación convocó a una manifestación, desde las 9 a. m., en las inmediaciones del ICT, en La Uruca.

El encuentro inició a las 11 a.m. y se extendió durante una hora y 30 minutos. En él, Fenaguitur cursó una serie de solicitudes para mejorar la situación de las familias que viven de esta actividad turística.

Por ejemplo, piden al ICT interceder ante el SINAC para que se les permita tener puestos de venta de servicios en la entrada a los parques nacionales.

Esa y otras peticiones serán compartidas con instancias superiores para su análisis y seguimiento.

La semana pasada, el ICT se reunió con la Asociación Costarricense de Guías de Turismo y con la Cámara Costarricense de Guías. Producto de estas dos reuniones, la Gerencia General instruyó de manera inmediata, mediante oficio G-0307-2021, ampliar la vigencia de las credenciales de guías de turismo con fecha de vencimiento 4 de enero de 2021, con lo cual tendrán validez inclusive hasta el 10 de enero de 2022.

"El guiado turístico profesional y certificado es un trabajo que agrega un valor clave a la experiencia que viven los turistas internacionales en Costa Rica", así lo reconoce el ICT.

"Los esfuerzos del ICT no cesan, anunciamos 20 nuevas medidas la semana anterior. Las múltiples y distintas acciones que ha liderado esta Institución buscan beneficiar a todo el sector, sin dejar de lado ninguna actividad, y toda acción viable del Gobierno que brinde alivio al sector turístico, incluido el sector de guías, tiene y tendrá nuestro apoyo", finalizó el ICT en un comunicado.